

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 23 de septiembre de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Trece de Octubre de Dos mil Veintiuno

PROCESO: 2018 – 0797

La documental aportada por la parte demandante, agréguese a los autos, y remítasele de inmediato al auxiliar de la justicia para que proceda de conformidad, advirtiéndole que el término para presentar el dictamen empezará a contabilizarse una vez la secretaría envíe los documentos solicitados al correo del auxiliar de la justicia. **Comuníquesele por el medio más expedito y eficaz.**

NOTIFÍQUESE.


HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

19/10/21

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ. Bogotá, D. C., 14 de octubre de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>079</u> EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria
--